



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/1001

CIRCULAR No. 102/2008  
12 de Diciembre del 2008

### ESTADO MUNDIAL DE LOS LEVANTAMIENTOS HIDROGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA NAUTICA (PUBLICACION S-55 DE LA OHI)

- Referencias:
- Circular del BHI No. 4/2004 del 19 de Enero;
  - Circular del BHI No. 35/2004 del 18 de Junio;
  - Circular del BHI No. 86/2004 del 13 de Diciembre;
  - Circular del BHI No. 59/2006 del 6 de Septiembre;
  - Circular del BHI No. 17/2007 del 5 de Febrero.

Estimado(a) Director(a),

1. La 3ª edición de la S-55 fue publicada en el 2004 como base de datos electrónica, a partir de la cual son producidos varios informes, que se publican en el sitio Web de la OHI. El formato de la base de datos permite una continua actualización de la S-55 y de los informes publicados, facilitando de este modo el acceso a los últimos datos y estadísticas.

2. Sin embargo, la validez y la actualización de los informes basados en la S-55 disminuirá, a menos que los Estados Costeros proporcionen actualizaciones regulares de la información contenida en la base de datos. El sitio Web de la OHI incluye un informe que muestra las fechas de la última actualización de las entradas de la S-55. Esta información está incluida también en los informes de síntesis. A pesar de las solicitudes efectuadas en las Circulares mencionadas en las referencias, y de la inclusión de este tema en el orden del día de las Reuniones de las Comisiones Hidrográficas Regionales (CHRs), numerosas entradas en la 3ª edición de la S-55 no han sido actualizadas desde su inclusión inicial. Se ruega a todos los Estados que proporcionen información actualizada siempre que haya un cambio significativo, y también que **proporcionen una actualización anual aunque no haya habido ningún cambio en los datos**. La recepción de una confirmación indicando que no ha habido cambios permitirá que la fecha de la información esté al día, asegurando y demostrando de forma visible que la S-55 está actualizada.

3. La 3ª Edición de la S-55 ha beneficiado de una gran publicidad y sirve de referencia a muchos organismos internacionales. Es particularmente útil para identificar las necesidades relacionadas con las iniciativas de Creación de Capacidades. El amplio uso de la S-55 ha mostrado que dos elementos adicionales de información serían útiles:

- El porcentaje de las cartas de papel publicadas que muestran las profundidades en metros; y
- El porcentaje de las cartas de papel publicadas que se refieran a un sistema de referencia por satélite, como por ejemplo el WGS 84 o el PZ90.

4. Por consiguiente, el cuestionario de actualización de la S-55 ha sido enmendado conforme a lo anterior y se solicita que, en el futuro, se utilice la versión revisada. Se adjunta una copia del cuestionario revisado, que puede bajarse también del sitio Web de la OHI. Los informes fundados en la base de datos de la S-55 disponible en el sitio Web de la OHI han sido enmendados también, para presentar ésta información suplementaria, cuando sea útil.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'H. Gorziglia', written over a faint circular stamp.

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA  
Director

Anexo: Cuestionario sobre la S-55 (Rev1).

**PUBLICACION ESPECIAL DE LA OHI S-55:  
“ESTADO MUNDIAL DE LOS LEVANTAMIENTOS HIDROGRAFICOS Y DE  
LA CARTOGRAFIA NAUTICA”**

**CUESTIONARIO**

País: .....

Fecha de validez de la información: .....

¿Son necesarias correcciones de sus datos en el Anuario de la OHI? De ser así, le rogamos las indiquen aquí abajo.

Actualizar la información es especialmente importante en su estrategia de contratos al exterior y en su habilidad de proporcionar apoyo hidrográfico o cartográfico a otros estados en la zona de su CHR.

<b>1. LEVANTAMIENTOS HIDROGRAFICOS</b>
--

1.1 Estado de los levantamientos hidrográficos de todas las aguas navegables, incluyendo las aguas internas, hacia afuera de los límites de la ZEE:

Cobertura hidrográfica, donde:

A = porcentaje que es levantado de forma adecuada;

B = porcentaje que requiere un nuevo levantamiento a una escala mayor o según las normas modernas.

C = porcentaje que no ha sido nunca levantado de forma sistemática.

	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Profundidades < 200m			
Profundidades > 200m			

Ampliando la información:

1. Circunstancias especiales nacionales que influyen la interrupción estadística anterior (pe. factores geográficos como una plataforma continental estrecha o arrecifes marginales, o restricciones como zonas donde el fondo marino es inestable, que requieren un programa rutinario de nuevos levantamientos):
  
2. Deficiencias importantes en zonas marítimas de alta prioridad para el tráfico marítimo:
  - a. Rutas Marítimas de Navegación:
    - (1) Internacionales (a saber, entre puertos principales):
  
    - (2) Regionales (a saber, entre puertos principales y puertos secundarios):
  
    - (3) Internas (a saber, de puertos secundarios a otros puertos nacionales; rutas de cruceros de trasatlánticos):
  
  - b. Puertos y Aproches:
  
  - c. Otras (pesca; industria offshore):

1.2 Estado de los levantamientos hidrográficos de todas las aguas navegables, incluyendo las aguas internas, hacia afuera de los límites de la ZEE de los territorios dependientes:

Territorio:

Cobertura hidrográfica, donde:

A = porcentaje que es levantado de forma adecuada;

B = porcentaje que requiere un nuevo levantamiento a una escala mayor o según las normas modernas.

C = porcentaje que no ha sido nunca levantado de forma sistemática.

	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Profundidades < 200m			
Profundidades > 200m			

Ampliando la información:

1. Circunstancias especiales nacionales que influyen la interrupción estadística anterior (pe. factores geográficos como una plataforma continental estrecha o arrecifes marginales, o restricciones como zonas donde el fondo marino es inestable, que requieren un programa rutinario de nuevos levantamientos):
  
2. Deficiencias importantes en zonas marítimas de alta prioridad para el tráfico marítimo:
  - a. Rutas Marítimas de Navegación:
    - (1) Internacionales (a saber, entre puertos principales):
  
    - (2) Regionales (a saber, entre puertos principales y puertos secundarios):
  
    - (3) Internas (a saber, de puertos secundarios a otros puertos nacionales; rutas de cruceros de trasatlánticos):
  
  - b. Puertos y Aproches:
  
  - c. Otras (pesca; industria offshore):

1.3 Estado de los levantamientos hidrográficos de todas las aguas navegables, incluyendo las aguas internas, hacia afuera de los límites de la ZEE de los países en vías de desarrollo donde los levantamientos han sido o están siendo llevados a cabo por su servicio hidrográfico:

País:

Cobertura hidrográfica, donde:

A = porcentaje que es levantado de forma adecuada;

B = porcentaje que requiere un nuevo levantamiento a una escala mayor o según las normas modernas.

C = porcentaje que no ha sido nunca levantado de forma sistemática.

	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Profundidades < 200m			
Profundidades > 200m			

Ampliando la información:

1. Circunstancias especiales nacionales que influyen la interrupción estadística anterior (pe. factores geográficos como una plataforma continental estrecha o arrecifes marginales, o restricciones como zonas donde el fondo marino es inestable, que requieren un programa rutinario de nuevos levantamientos):
  
2. Deficiencias importantes en zonas marítimas de alta prioridad para el tráfico marítimo:
  - a. Rutas Marítimas de Navegación :
    - (1) Internacionales (a saber, entre puertos principales):
  
    - (2) Regionales (a saber, entre puertos principales y puertos secundarios):
  
    - (3) Internas (a saber, de puertos secundarios a otros puertos nacionales; rutas de cruceros de trasatlánticos):
  - b. Puertos y Aproches:
  - c. Otras (pesca; industria offshore):

2. CARTOGRAFIA NAUTICA
------------------------

**Si Vd. no tiene una capacidad de cartografía náutica, pero sabe qué país/países ha/han asumido la responsabilidad de cartografiar sus zonas marítimas, le rogamos indique a continuación los detalles:**

**Si Vd. tiene una capacidad de cartografía náutica, complete a continuación los detalles:**

2.1 Estado de la cartografía náutica en los límites de la ZEE.

Cobertura de las cartas publicadas por su organización, donde:

A = porcentaje cubierto por la serie INT, o por una serie de cartas de papel que cumpla las normas de la M-4.

B = porcentaje cubierto por las Cartas de Navegación Ráster (RNCs) que cumplen las normas de la S-61.

C = porcentaje cubierto por ENC's que cumplan las normas de la S-57.

Objetivo/Escala	A	B	C
Pasaje Offshore/Pequeña			
Recalada y Pasaje Costero/Media			
Aproches y Puertos/Grande			
Porcentaje del Grupo A que muestra las profundidades en metros.			
Porcentaje del Grupo A referido a un datum satelitario.			

Notas complementarias:

Importantes deficiencias en la cobertura:

## 2.2 Estado de la cartografía náutica en los límites de la ZEE de los territorios dependientes

A = porcentaje cubierto por la serie INT, o por una serie de cartas de papel que cumpla las normas en la M-4.

B = porcentaje cubierto por las Cartas de Navegación Ráster (RNCs) que cumplen las normas de la S-61.

C = porcentaje cubierto por ENCs que cumplan las normas de la S-57.

Territorio:

<b>Objetivo/Escala</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Pasaje Offshore/Pequeña			
Recalada y Pasaje Costero/Media			
Aproches y Puertos/Grande			
Porcentaje del Grupo A que muestra las profundidades en metros.			
Porcentaje del Grupo A referido a un datum satelitario.			

Notas complementarias:

Importantes deficiencias en la cobertura:

Territorio

<b>Objetivo/Escala</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Pasaje Offshore/Pequeña			
Recalada y Pasaje Costero/Media			
Aproches y Puertos/Grande			
Porcentaje del Grupo A que muestra las profundidades en metros.			
Porcentaje del Grupo A referido a un datum satelitario.			

Notas complementarias:

Importantes deficiencias en la cobertura:

Territorio

<b>Objetivo/Escala</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Pasaje Offshore/Pequeña			
Recalada y Pasaje Costero/Media			
Aproches y Puertos/Grande			
Porcentaje del Grupo A que muestra las profundidades en metros.			
Porcentaje del Grupo A referido a un datum satelitario.			

Notas complementarias:

Importantes deficiencias en la cobertura:



2.3 Estado de la cartografía náutica producido de mutuo acuerdo, en los límites de la ZEE de otros estados costeros

A = porcentaje cubierto por la serie INT, o por una serie de cartas de papel que cumpla las normas de la M-4.

B = porcentaje cubierto por las Cartas de Navegación Ráster (RNCs) que cumplen las normas de la S-61.

C = porcentaje cubierto por ENC's que cumplan las normas de la S-57.

País:

<b>Objetivo/Escala</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Pasaje Offshore/Pequeña			
Recalada y Pasaje Costero/Media			
Aproches y Puertos/Grande			
Porcentaje del Grupo A que muestra las profundidades en metros.			
Porcentaje del Grupo A referido a un datum satelitario.			

Notas complementarias:

Importantes deficiencias en la cobertura:

País:

<b>Objetivo/Escala</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Pasaje Offshore/Pequeña			
Recalada y Pasaje Costero/Media			
Aproches y Puertos/Grande			
Porcentaje del Grupo A que muestra las profundidades en metros.			
Porcentaje del Grupo A referido a un datum satelitario.			

Notas complementarias:

Importantes deficiencias en la cobertura:

País:

<b>Objetivo/Escala</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Pasaje Offshore/Pequeña			
Recalada y Pasaje Costero/Media			
Aproches y Puertos/Grande			
Porcentaje del Grupo A que muestra las profundidades en metros.			
Porcentaje del Grupo A referido a un datum satelitario.			

Notas complementarias:

Importantes deficiencias en la cobertura:

<b>3. INFORMACION DE A SEGURIDAD MARITIMA (MSI)</b>
---

Rellene los cuadros, indicando el estado de la implementación de los servicios: Sí, No, Parcial.

Utilice las Columnas de Notas para indicar los servicios que son proporcionados por otro estado, y los servicios coordinados y/o compartidos con otros estados costeros.

INFORMACION A LA NAVEGACION (S-53)

SERVICIO	Sí	No	Parcial	NOTAS
AVISOS LOCALES				
AVISOS COSTEROS				
AVISOS NAVAREA				
INFORMACION SOBRE PUERTOS <sup>1</sup>				

IMPLEMENTACION DEL GMDSS (Publicación 970 de la OMI – Manual sobre el GMDSS<sup>2</sup>)

SERVICIO	Sí	No	Parcial	NOTAS
Plan Principal				
Zona A1 <sup>3</sup>				
Zona A2 <sup>3</sup>				
Zona A3 <sup>3</sup>				
NAVTEX				
SafetyNET				

<sup>1</sup> Confirma que existe un sistema para transmitir información sobre los cambios en puertos a la autoridad cartográfica responsable.

<sup>2</sup> Ver también la orientación en las Publicaciones Náuticas publicadas por los Servicios Hidrográficos, pe. ALRS 5.

<sup>3</sup> Para la descripción de las zonas marítimas A1, A2 y A3, ver la Publicación S-55: "Estado de la ISM", en el sitio Web de la OHI.

**4. PRIORIDADES NACIONALES PARA COOPERACION O ASISTENCIA INTERNACIONAL Y/O REGIONAL.**

**4.1 Si hay proyectos internacionales o regionales en curso en sus aguas, le rogamos nos lo indique aquí:**

**4.2 Indique a continuación cualquier prioridad de cooperación o asistencia:**

a. Proyectos que merecen la coordinación de la OHI con las agencias contribuyentes internacionales:

(1) Proyectos Cooperativos Regionales:

- indiquen la implicación de la CHR, o de otros Estados, Miembros y no Miembros.

(2) Proyectos Nacionales:

- indiquen toda cooperación bilateral con los Estados Miembros o no Miembros.

b. Requerimientos de asistencia para la formación:

- utilice la M-5 y la S-47 para identificar el nivel de calificación y el curso requeridos.

(1) Levantamientos Hidrográficos:

(2) Cartografía Náutica:

(3) MSI:

c. Requerimientos de asistencia con obtención de equipo:

(1) Asesoramiento Técnico sobre las opciones de obtención de equipo:

(2) Transferencia de equipo:

**5. COMENTARIOS GENERALES O INFORMACION ADICIONAL**

**Firma :**

**Fecha :**